

IDEARIO DEL PARTIDO POLITICO

Somos un partido político de Centro, creemos en la democracia representativa con alternancia en el poder, como emprendedores buscamos que nuestro país logre el desarrollo y un futuro mejor para todos los peruanos. En nuestra visión, consideramos que lograremos el desarrollo con un cambio social necesario, buscando el bien común con desarrollo económico que nuestro país necesita. Como organización política cambio social, está al servicio de la sociedad, plantea una lucha frontal contra la corrupción, condena todo tipo de violencia, luchara por erradicar la se violencia de general, el acoso contra la mujer en el accionar político en el partido político Cambio Social y así como, promover iniciativas de políticas públicas, el partido político **CAMBIO SOCIAL**, se sostiene en los principios justicia social y en base al emprendimiento de sus miembros con equidad de oportunidades para todos ciudadanos del país. Defendemos los derechos constitucionales y el respeto a la dignidad de la persona, a la vida y calidad de vida a los peruanos.

LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO CAMBIO SOCIAL

- 1. Justicia Social:** Buscaremos coincidencias con los demás grupos políticos con la finalidad de alcanzar una sociedad más justa, donde se garantice los derechos del ciudadano, sin discriminación de ningún tipo, ni razones socioeconómicas, entre otros.
- 2. Transparencia y Rendición:** Trabajaremos de manera transparente y responsable, rindiendo cuentas a la ciudadanía, con una cultura de transparencia y rendición de cuentas.
- 3. Participación Política:** Buscamos fomentar una cultura democrática y de participación ciudadana activa, donde las decisiones sean tomadas de manera conjunta.
- 4. Sostenibilidad Ambiental:** Asumimos el compromiso de trabajar por un desarrollo sostenible y responsable, donde se promueva la protección del medio ambiente y se busque minimizar el impacto de nuestras acciones sobre el entorno natural.

5. **Derechos Humanos:** Asumimos el compromiso de defender y garantizar los derechos fundamentales, para alcanzar un desarrollo con justicia social para nuestro país.
6. **Consenso con Diálogo:** Construiremos escenarios de diálogo con la finalidad de lograr acuerdos que beneficien a toda la sociedad.
7. **Autonomía para la Descentralización:** Somos conscientes de lo urgente que es fomentar la descentralización y la autonomía de las denominadas regiones, las cuales tienen diversidad cultural y geográfica del país, con la finalidad de lograr mayor equidad en el acceso a los recursos y oportunidades.
8. **Emprendimiento:** Trabajaremos para impulsar una cultura de emprendimiento cuyo centro será la innovación y la creatividad de los ciudadanos, con el diseño y ejecución de las políticas gubernamentales, adaptándonos a las nuevas realidades y desafíos que enfrenta nuestra sociedad y poder ofrecer soluciones eficaces y efectivas a los problemas que aquejan los emprendedores en nuestro país.
9. **Honestidad:** **Nos comprometemos** a mantener una actitud honesta y transparente en todas nuestras acciones, respetando la verdad y los valores éticos de nuestros instrumentos de gestión y los que se desarrollaran en la vida partidaria.
10. **Transformación Social:** Nos comprometemos asumir una responsabilidad social en todas nuestras acciones, considerando siempre el impacto que estas tienen en la sociedad y trabajando por el bienestar colectivo.

OBJETIVOS DEL PARTIDO POLÍTICO CAMBIO SOCIAL:

1. Defender la consolidación del régimen democrático del Perú, promoviendo la participación ciudadana activa en los procesos políticos y la protección de los derechos fundamentales.
2. Formular planes de gobierno, estrategias y proyectos de desarrollo reflejando nuestras iniciativas para la transformación social del país, de acuerdo a nuestra visión, basada en la justicia social.
3. Representar la voluntad de los ciudadanos y canalizar sus demandas en la toma de decisiones, trabajando de manera cercana con nuestra población y construyendo alianzas con otros actores políticos y sociales.

4. Garantizar una sociedad justa, que mantenga la paz y respete plenamente la libertad y los derechos humanos reconocidos tanto en la legislación peruana como en los tratados internacionales ratificados por el Estado.
5. Desarrollar actividades de educación, formación y capacitación, para formar valores cívicos y democráticos en la sociedad y para asumir funciones públicas y participar activamente en la vida política.
6. Participar en procesos electorales, con el objetivo de presentar nuestras propuestas y programas a la población, y trabajar con la finalidad de alcanzar la transformación social.
7. Contribuir a la gobernabilidad del país, impulsando políticas y acciones que permitan la construcción de acuerdos y la búsqueda de soluciones a los problemas históricos de nuestra sociedad.
8. Desarrollar cualquier otra actividad compatible con nuestros fines y objetivos, dentro del marco legal y en concordancia con los valores y principios que rigen nuestra organización.